

Resolución Secretaría General

Lima, 14 MAYO. 2018

VISTO:

El Oficio N° 461-2018-MEM/SEG, recibido el 20 de abril del 2018, mediante el cual el Ministerio de Energía y Minas solicita que el Ministerio de Relaciones Exteriores oficialice la Novena Edición del "2018 IEEE PES Transmission & Distribution, Conference and Exhibition – Latin America", que se desarrollará en la ciudad de Lima, del 18 al 21 de setiembre del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, la Novena Edición del "2018 IEEE PES Transmission & Distribution, Conference and Exhibition – Latin America", tiene como objetivo la difusión y promoción de las más recientes tecnologías de la industria eléctrica-energética a nivel global, propiciando el desarrollo tecnológico de los profesionales, personas en general ligadas a la ingeniería eléctrica y relacionadas con las áreas de transmisión y distribución de la energía eléctrica en el Perú.

Que, a través del Informe N° 079-2018-MEM-DGE, la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energías y Minas señala que la Novena Edición del "2018 IEEE PES Transmission & Distribution, Conference and Exhibition – Latin America", es un evento técnico que mostrará los avances y adelantos respecto a la transmisión y distribución de energía eléctrica, propiciando el desarrollo tecnológico de los profesionales de servicios eléctricos, empresas de contratación, construcción y consultorías del sector electricidad y promoviendo el encuentro de especialistas y ejecutivos para futuros desarrollos de negocios e inversiones del sector energético en el Perú.

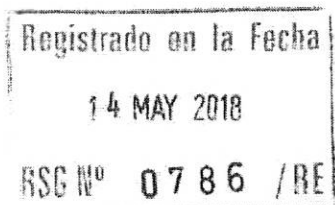
De conformidad con lo establecido en el numeral 8) del artículo 6° de la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; en el Decreto Supremo N° 001-2001-RE, modificado por el Decreto Supremo N° 083-2016-RE; en el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 033-2013-RE y modificado por las Resoluciones Ministeriales N° 1029-2015-RE y N° 1122-2016-RE; la Resolución Ministerial N° 1014/RE-2016, y su modificatoria la Resolución Ministerial N° 0360/RE-2017.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Oficializar la Novena Edición del "2018 IEEE PES Transmission & Distribution, Conference and Exhibition – Latin America", que se desarrollará en la ciudad de Lima, del 18 al 21 de setiembre del 2018.

Artículo Segundo.- La presente Resolución no irroga gasto alguno al Pliego Presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Regístrese y comuníquese.



ERIC ANDERSON MACHADO
Embajador
Secretario General
Ministerio de Relaciones Exteriores